

LOS MOZÁRABES EN LA SIERRA DE CÓRDOBA.

Jornada en Defensa de los Caminos. X Aniversario de la Plataforma A Desalambrar. Sala Victoria. Córdoba. 6 noviembre 2011.

Guadalupe Gómez Muñoz. Arqueóloga.

1.- ¿QUIÉNES ERAN LOS MOZÁRABES? LOS CRISTIANOS DE AL ANDALUS Y EL MITO DE LA CULTURA MOZÁRABE.

Par empezar a hablar del tema de los monasterios de la Sierra llamados mozárabes hay que aclarar quienes eran los mozárabes.

“Mozárabe” es un término tardío que aparece en fuentes romances a partir del siglo XI. Deriva del árabe *musta`rab*, “arabizado”, designando a los cristianos que viven en la Península Ibérica bajo gobierno musulmán.

Es un error historiográfico el llamar mozárabe a todos los cristianos que vivían en al Andalus, sobretudo si hablamos de personajes como San Eulogio o las comunidades que eran reacias a la paulatina arabización de la población cristiana como ahora veremos.

De esta manera se pueden emplear los términos con los que sí se hacía referencia a estos cristianos en al Andalus:

nasara, **sing. nasrani** = término coránico, designa a los cristianos en función de su religión. Dentro o fuera del territorio islámico (punto de vista religioso).

- **ruhban** = monjes

`ayam, **pl. a`yam**, “extranjeros, bárbaros” = cristianos de al Andalus no arabizados. Designa a quienes no hablan árabe (punto de vista lingüístico).

ahl al-kitab, “gentes del Libro” = seguidores de las dos religiones monoteistas precedentes: judíos y cristianos (punto de vista religioso y legal).

rum = término referente a un pueblo distinto, fundamentalmente bizantinos y pobladores de Europa cristianos (punto de vista étnico y territorial).

nasara al-dimma; al-nasara min ahl al-dimma; ahl al-dimma = grupos protegidos sujetos al pacto de la *dimma* (punto de vista jurídico y legal).

2.- LOS CRISTIANOS DE QURTUBA. EL CONTEXTO HISTÓRICO (S. VIII-XII).

La ciudad fue conquistada mediante política de pactos, como ocurrió en otras zonas.

Los habitantes que no se convirtieron a la fe musulmana – cristianos y judíos- se les pasó a considerar *dimmies* o protegidos del estado islámico, implicando esta clasificación social el pago de un tributo: la *chizya*, común al mundo musulmán. Así “*la mayoría pudo conservar su condición personal, su religión, sus costumbres, sus leyes y gobernadores y aún sus tierras, por las que sin embargo debían pagar un tributo sobre los productos, el “kharadj”, amén de otros impuestos extraordinarios*”, aunque tal condición sólo perseguía su “*aislamiento y discriminación.*”

De este modo, con el poder musulmán establecido, la población cristiana cordobesa continúa viviendo en la ciudad y parte de ésta siguió manteniendo su fe. La sede

episcopal se mantuvo dependiente del metropolitano de Sevilla como en siglos anteriores.

En el año 784-5, 'Abd al-Rahman I compra o expropia a los cristianos la mitad de la iglesia de San Vicente, que compartían hasta entonces según la costumbre de la conquista musulmana cuando la ocupación se producía por capitulación pacífica. A cambio les permite reedificar las iglesias extramuros que habían sido destruidas durante los ataques de la conquista.

Como decíamos al principio, la situación en la que quedaron los cristianos fue la de comunidades sujetas a tributos y reglas, entre las que se encontraban:

- La prohibición de culto al exterior de las iglesias así como la expresión externa del mismo, para lo cual se derriban las torres de éstas y se prohíbe el uso de campanas y entierros públicos.

- La prohibición de construir nuevas iglesias en las ciudades o la reconstrucción de las arruinadas.

- Las casas cristianas debían ser menos lujosas que las islámicas así como situarse en arrabales.

- Los cristianos debían jurar fidelidad al gobierno, así como efectuar el pago de dos tributos.

- Las iglesias y monasterios estaban obligados a recibir viajeros musulmanes durante tres días.

De época islámica se conocen los obispos cordobeses Reccafredus (c. 839); Saulus (c. 850-862); Stephanus Flacco (864, consagrado en San Acisclo por los obispos de Egabro y Astigi); Iohannes o Julianus (955, intermediario en la embajada de Juan de Gorze -embajador de Otón I- y Abd al-Rahman III); Isá ibn Mansur (=Jesús hijo de Víctor) (971); Iohannes (988); y así hasta completar la lista de obispos hasta los años 1069-1091 según un texto de al-Himyari.

En época islámica las escuelas cristianas se siguen situando y dependiendo de las parroquias y monasterios, impartiendo enseñanzas a futuros clérigos -según se hacía en época visigoda- y también laicos, como el propio San Álvaro, aunque la formación sea religiosa. Algunas de estas escuelas fueron las del monasterio de S. Acisclo, convento de Sta. M^{ra} de Cutedara, basílica de S. Cipriano, monasterio de S. Félix junto a Froniano, monasterio de S. Salvador de Peñamelaria, basílica de los Tres Santos, monasterio de Tábanos, iglesia de S. Zoilo, monasterio de S. Félix.

Con 'Abd al-Rahman II (822-852) se vive en cierta estabilidad social a pesar del fenómeno de los martirios voluntarios. 'Abd al-Rahman II, poco antes de fallecer, se reúne con el metropolitano Recafredo de Sevilla y Ariulfo de Mérida con el fin de convocar un concilio para resolver el conflicto de la tensión con los cristianos radicales cordobeses. De aquí se deduce que el emir mantenía relaciones amistosas con el episcopado y el deseo de pacificar la comunidad local. El concilio se celebró tras la muerte del emir, pero no se consiguió resolver nada, produciéndose por estas fechas una emigración masiva a los reinos cristianos peninsulares, que aunque ya existía ahora aumenta considerablemente.

Bajo el mandato del emir Muhammad I (852-886) esta situación de relativo bienestar cambia radicalmente. Se prohíbe el culto en las iglesias y se ordena quitar todo ornamento de las mismas así como derribar las recientemente construidas. Entre estas iglesias destruidas se encontraba el monasterio de Tábanos.

Un testimonio de la época que refleja la situación de las iglesias nos lo aporta San Eulogio, quien nos habla de este edicto:

“Entretanto, como quiera que la cruel conjura del monarca arreciara con mayor frecuencia contra la comunidad de Dios, afligiera por doquier a los cristianos y ni aun así se precipitaran todos a su religión en general desplome, como él esperaba, ha ordenado demoler las iglesias recientemente construidas y destruir todo lo que brillaba en las antiguas basílicas con una nueva devoción y había sido añadido con tosco aparejo en tiempo de los árabes. Aprovechando entonces dicha ocasión, los dignatarios de las tinieblas han derribado también las cimas de los templos que, levantados en tiempo de paz por el celo y la diligencia de nuestros padres, pasaban casi de los trescientos años desde los días de su erección.”

Según Manuel Ación y Antonio Vallejo, el desarrollo urbanístico y político de Córdoba, con el surgimiento de un modelo administrativo de corte ‘abbasí, y su aumento demográfico, propició las revueltas de la aristocracia y clero mozárabes (entonces es cuando surge el movimiento de los “martirios voluntarios”), que ven mermados sus bienes productivos y peso demográfico.

A partir del siglo IX también se producirá un progresivo aislamiento de la Iglesia de Al-Andalus, cuyo contacto con el resto de la península se reactivará ya sólo con la reconquista.

Durante el mandato de ‘Abd Allah (888) se producen luchas internas y pérdida del poder por parte del gobierno central y aumenta la emigración de cristianos hacia el Norte peninsular.

Con ‘Abd al-Rahman III (929-961) se vuelve a una convivencia moderada o normalizada. Debido a esta convivencia se fue produciendo una aculturación de la comunidad cristiana, adoptando nombres árabes muchos de los cristianos de Córdoba como Walid Ibn Jayzuran, o el obispo de Toledo ‘Ubaydallah Ibn Qasim. Aunque, según F. J. Simonet, a mediados del siglo X seguían floreciendo las escuelas latino-cristianas de Córdoba.

Otra personalidad de la época fue el obispo Recemundo, conocido también por el nombre árabe Rabi ‘Ibn Zayd al- Usqf al- Qurtubi, quien escribió el célebre *Calendario de Córdoba*.

Tras la muerte de al- Hakam II este periodo de tranquilidad se vió alterado debido a la inestabilidad del propio califato, el cual entra en conflicto con los reinos cristianos del norte y sufre a su vez rebeliones internas.

Con el periodo de taifas (1031-1090) la situación de los cristianos varió según el reino, aunque se mantuvieron ciertas libertades. Pero con los beréberes –almorávides y almohades- (1052-1269) el panorama cambió de forma definitiva, siendo todos los cristianos expulsados del territorio musulmán, al romper los almohades la doctrina de la dimma, aplicando la doctrina de al-Tabari al decantarse el equilibrio demográfico a favor de los musulmanes. Exilio, conversión o muerte.

3.- LOS MONASTERIOS DE LA SIERRA DE CÓRDOBA.

Los edificios mozárabes que conocemos de Córdoba responden a tres realidades distintas. Por un lado lo que conocemos por medio de las fuentes; por otro lo relacionado con lugares de culto que se han venido identificando desde la tradición piadosa generada a partir de la Reconquista; y finalmente los lugares conocidos a

través de los restos materiales que han perdurado hasta la actualidad o han sido descubiertos.

Para conocer los monasterios que se emplazaron en la sierra de Córdoba contamos con las fuentes de época islámica redactadas por cristianos, que si bien conforman un número menor que las musulmanas -las cuales aportan más datos acerca de las iglesias y los cristianos que habitaban dentro de la ciudad-, aportan datos fundamentales.

Los textos cristianos suelen ser de carácter religioso como el *Memoriale Sanctorum* de **San Eulogio** (principios s. IX - 859). Sacerdote cordobés, fue el principal exponente de la escuela mozárabe cordobesa y un personaje polémico por alentar a sus compañeros al martirio voluntario. Fue elegido arzobispo de Toledo en el 858, pero ejecutado antes de su consagración. Además del *Memorial de los Santos (Memoriale Sanctorum)* es conocido por las pasiones e himnos de mártires, el *Apologético de los Mártires*, y sus cartas a diversos contemporáneos como su amigo San Álvaro. Como su título indica, en este texto recoge los numerosos santos o mártires tiempos del emirato de Abd al-Rahman II. Aporta datos acerca de los lugares y monasterios de los que provenían así como el itinerario seguido hasta llegar al alcázar califal o el lugar del martirio y la recogida de sus cuerpos, indicando además las iglesias y cenobios situados en este camino. También relata otros aspectos del trato musulmán hacia los cristianos como la orden en el año 852 del emir Muhammad I de demoler las iglesias recientemente construidas y quitar todo ornamento de las antiguas.

De carácter que podríamos denominar laico es el *Calendario de Córdoba* de **Recemundo**, compuesto en el año 961 al estilo de los calendarios árabes medievales. Rabí ibn Zaid, conocido por los cristianos como Recemundo, gozó de un importante papel político en la corte de Abd al-Rahman III y Al-Hakam II, encargándose de realizar embajadas para tales califas, llegando a ser obispo de la sede iliberritana. En su *Calendario* se contienen datos de carácter meteorológico, agronómico y litúrgico. Este último aspecto de su obra es el que nos interesa destacar, ya que señala la fiesta de los santos y el escenario en el que se celebraba, aunque de modo muy escueto, lo cual ha dado origen a diversas interpretaciones acerca de la situación de los edificios que en él se nombran.

Según estas fuentes, son once los lugares o emplazamientos de comunidades cristianas en la Sierra de Córdoba. Debido al margen de tiempo con el que contamos y para que esta exposición no resulte demasiado farragosa, me centraré en varios de ellos:

MONASTERIO DE SAN ZOILO ARMILATENSE.

San Eulogio habla de los mártires Sabiniano y Wistremundo, monjes del monasterio de San Zoilo de Armilata, describiéndolo como *“un lugar salvaje a unas treinta millas o más al norte de Córdoba, en medio de un vastísimo y solitario desierto entre montes. A los pies de la colina en la que se halla el mismo discurre el río Armilata, que con la gran ayuda de sus peces alivia el desabastecimiento de los monjes; por él se llama también Armilatense al monasterio.”*

Recemundo habla de este monasterio al citar la fiesta del mártir el 18 de noviembre: *“Et sepultura ejus est in ecclesia carceratorum, et per illud nominatur ecclesia. Et festum ejus est in ecclesia facientium pergamena in Corduba et in monasterio Armilat.”* Estaba ubicado cerca del río Armilata o Armillato (Guadalmellato), como indica San Eulogio. Según Simonet se situaba a 30 millas al norte de Córdoba.

Según la tradición, recogida por el Padre Flórez y Martín de Roa subsistió tras la reconquista.

En relación con este monasterio mozárabe está la fundación en época bajomedieval del monasterio de San Francisco del Monte, situado en la Sierra:

“También en este año [nota mía: 1394], á petición del rey y de la reina D^a. Catalina, el papa Clemente VII confirmó en Aviñón, á 26 de Mayo, la fundación del monasterio de S. Francisco del Monte, que poco antes había edificado á cinco leguas de Cordoba Martín Fernández de Andújar, vecino de esta ciudad, y se supone que estaba en el mismo lugar que la iglesia mozárabe de S. Zoilo”

Una lápida fue hallada en 1911 en el sitio de los Conventillos, finca del Ratamalejo, inmediata a San Francisco del Monte y publicada por Fita en el BRAH diciembre 1914:

“De qué manera y en qué lugar el nuevo monumento se halló, lo explica D. Gregorio Cámara, contestando á su docto amigo, D. Manuel Galindo, Director del Museo arqueológico provincial de Córdoba: «La lápida fué desenterrada por los arados en un *sitio de mi finca* del Retamalejo, *llamado los Conventillos*, donde se ven cascacos de teja y de tinaja y muchas piedras, como de haber existido en tiempos remotos algún poblado. Dista el sitio unos 10 km. de Adamuz, y unos catorce ó quince de Villafranca; y dicho sitio de *los Conventillos* dista medio kilómetro del límite del término de Córdoba. Como á otro medio kilómetro se encuentra en dirección de Poniente unos peñones muy altos, llamados *Peñas rubias*; donde (según dicen, pero que yo no he llegado á ver) existe una cueva natural, formada por las lacras de los peñascos; y á la espalda de estos peñascos se encuentra una *huerta* que llaman *de Miñante*, donde existe otra cueva parecida; todo ello distante, como dije, medio kilómetro del sitio del hallazgo. A otro medio kilómetro del mismo sitio, y en dirección á saliente, se encuentran las ruinas del convento de San Francisco del Monte, en la dehesa de este nombre, que también está dentro del término de Adamuz.»

Fidel Fita corroboró con este hallazgo lo que propuso Flórez en el siglo XVIII para demostrar que, no lejos del convento de San Francisco del Monte, estuvo á mediados del siglo IX el monasterio Armilatense celebrado por San Eulogio.

La lápida mide 30 cm. de alto por 18 de ancho y 4 ½ cm. de grosor.

*Pr(e)sbit(er) hic Daniel latitat
abbas et inclitus, in monachis
humilis ac bonus hic obiit
miles; iste Dei famitlus,
[pa]ter ac regens monach\os\
sit paradisus ei, requievit
f(eria) I, n(ó)n(a)s martias, era DCCCCLXVIII.*

Aquí se esconde (sepultado) el presbítero é ínclito abad Daniel, Aquí murió este humilde monje y buen soldado (de Cristo). Este siervo de Dios, padre y rector de este monasterio, esté (su alma) en el Paraíso! Descansó (en paz) día de Domingo, 7 de Marzo de la era 968 (año 930).

Esta inscripción estaba en poder del dueño de los terrenos, y yo se encuentra perdida, aunque Samuel de los Santos da la noticia en 1947 de que conserva un vaciado en yeso de la misma.

Siguiendo la tradición y la noticia de esta lápida, Rafael Castejón, publica en el BRAC nº 16, que no lejos de este convento existió el de San Zoilo Armilatense, en el sitio llamado Minguante, “en el que existían multitud de ruinas del edificio, columnas, etc., cuyas piedras y gran parte de sus materiales fueron conducidos y sirvieron para la fábrica del otro monasterio de San Francisco del Monte, que distaba de este otro escasamente una milla”. (unos dos, casi tres, kilómetros) (Fundaciones monasticas en la sierra de Córdoba, Manuel Gutiérrez de los Rios y Pareja-Obregón, Marques de las Escalonias).

En las cercanías hay una cueva que se llama de San Zoilo, porque según Castejón, perteneció a este monasterio, ya que “los monasterios antiguos solían utilizar como celdas las cuevas que en aquellos contornos hubiera”, “lo que viene a confirmar la existencia del monasterio en aquel lugar”.

El convento fue fundado en 1394 por el dueño de los terrenos en los que se erigió, Martín Fernández de Andujar, caballero principal de Córdoba, reutilizando según Castejón los materiales del Armilatense.

Dice Castejón que hay un manantial en la ladera del monte, labrado su nacimiento un arco de herradura, “por el que puede entrar el hombre, con señales de viejo arcaísmo”, lo que le hace suponer que aquí estuvo el Armilatense. También hay una gran alberca “la baña de los frailes”, “untado de betún rojo en su interior”.

Por su parte, Félix Hernández hizo estudios sobre los caminos de al Andalus. En lo que a nosotros nos interesa, estudió el camino de Córdoba a Toledo, el cual en su itinerario de época califal tenía su primera parada en el lugar llamado Armillat, punto de tránsito y mansión primera en la ruta oficial entre ambas capitales califales.

Sobre la situación del Armillat hablan Ibn Idari y Nuwayri en el siglo XI en relación con Abd al Malik o Sanchuelo, hijos de Almanzor, y con la fitna que acabó con el estado omeya. Así, las fuentes nos cuentan que desde Madinat al Zahira –situada al este de Córdoba- se salía hacia Armillat, rumbo a Toledo por la Bab al Fath, la puerta oriental de esta ciudad según Ibn Hayyan.

Hernández señala que consta que Armillat estuvo “situada cerca de la llamada modernamente Junta de los Ríos, anegada hoy por el embalse del Guadalmellato. Para esto se basa en la obra de San Eulogio.

Este camino “aprovechaba la vaguada del Guadalmellato, primera fisura que los espolones de la Sierra le brindaban, para adentrarse en ésta, compensando seguidamente lo incorrecto de su rumbo inicial, con un giro hacia el N., persiguiendo la trayectoria que hemos establecido como ideal, en términos de que, ya en Armillat, solo distaba de ésta 2,5 km.”

“Desde Armillat se afrontaría en toda su aspereza la directa ascensión a las navas que respaldan por el N. la, en ese tramo, tan abrupta vertiente S. de Sierra Morena, para, una vez en ellas, ir a pasar por las proximidades del Castillo de Almogávar, 2,7 km. al O. de la recta Córdoba-Toledo y posible estación en la ruta entre estas dos localidades, si es que para entonces perduraba el poblado premusulmán que es seguro que ha existido allí.

Entre 1928 y 1930, la Junta Superior de Excavaciones concedió 6.000 pesetas con el fin de realizar investigaciones de campo o prospecciones que verificasen el emplazamiento de los monasterios mozárabes de Córdoba. Estas expediciones fueron llevadas a cabo por Félix Hernández, como director de las mismas, y el académico Rafael Castejón.

En dicho trabajo, ambos personajes, intentaron comprobar la veracidad del origen mozárabe de algunos lugares que tradicionalmente se relacionaban con dichos monasterios. Los resultados fueron publicados 19 años después por R. Castejón en el nº 61 (1949) del BRAC.

En la finca El Retamalejo, en el lugar llamado los Conventillos, hay un manantial que señalan como motivo de la erección en aquel sitio del monasterio Armilatense. Los Conventillos, por cima de la huerta Minguante, sería pues el topónimo fruto de esta construcción, ya que estos investigadores observaron en aquel lugar “con separación de cien a doscientos metros unos de otros, leves despojos de humildes casitas, totalmente arrasadas, pero de las que quedaban cascotes, trozos de ladrillos y tejas, cerámica basta y algún trozo de cerámica pintada en verde y negro sobre fondo blanco de indudable filiación califal”. En la huerta del Minguante especulan la situación de la iglesia, y en su aguada el lugar de pesca citada por las fuentes.

MONASTERIO DE SAN MARTIN EN ROJANA.

San Eulogio cita este monasterio al hablar del monje Cristóbal el cual habitaba allí *“en el monasterio de San Martín, que está en la sierra de Córdoba en un lugar llamado Rojana”*

En el tomo nº 257 del Catálogo de la Comisión de Monumentos de Córdoba, perteneciente a la colección de José Vázquez Venegas, compilación de trabajos y documentos relacionados con la historia de Córdoba, se encuentra una nota del Beneficiado de la Parroquial de San Pedro Francisco Baquera de Torquemada titulada “Noticia de los Monasterios de la Sierra de Cordova y de los Santos Mártires que vivieron en ellos, y Memorias suias que se han podido descubrir” y acompañada de un dibujo a pluma de cómo se entendía la situación de antiguos monasterios.

El monasterio de San Martín de Rojana lo emplaza en el Lagar del Aljibejo, al pago del Monedero, en la Sierra, distante tres leguas y media de Córdoba, a raíz de una lápida que se halló en 1729 cavando las viñas del mismo, donde también se hallaron muchas piedras, calaveras y huesos. Fue llevada al museo de Pedro Leonardo de Vallacaballos. Baquera indicca que la casa de este lagar “aseguran ser muy antigua y que tiene un cuarto bajo con la pared de siete cuerdas de grueso en su circunvalación, y que conserva una alcubilla de agua muy delgada, con la entrada al modo de arco de piedra, y que por adentro es de estado y medio. Por ello, y estar allí el Lagar de la Rojana, se presume fuese aquel sitio donde estuvo el monasterio de San Martín de Rojana.”

La inscripción está reutilizando otra romana, y la transcribe y traduce así: CRARITECTA ANTESTIS MARTINI QUOD MEMBRA HIC BUSTORUM SACRA MORE PONTIF. ET AULA QUI CHRISTO FAMULANUS PETIT VITAM ADULECENS MONASTICAM POLLENSQUE REGULARITER EGIT ASTIGITANAM EPISCOPI REXIT IN ARCE ECLESIAM AD EROAS LATUS EST ILLICO NEMPE SCULTA IN MARMORE ERA NOBIES CENTESIMA SEXAGESIMA NONA MAIAR III IDUS LECTOR COMMENDA SACRA ET DM PIE ORANDO. (Aquí están enterrados según costumbre de los Obispos los sagrados huesos del esclarecido Prelado Martín, el cual por seguir a Cristo abrazó en su mocedad la vida monástica, y siendo rico la vivió regular y pobrementemente. Levantó en el sitio del Alcázar de la Iglesia Episcopal de Écija. Y luego al punto fue llevado al Cielo entre los Santos. Grabose esta inscripción en este mármol a tres de los idus de Mayo (que es a 18 de dicho mes), era 969 (que es año de Cristo de 931). Lector, ruega a Dios y a los Santos.

El texto es el epitafio de Martin o Martinus, monje y obispo astigitano, y la pieza pasó a la finca Hacienda de la Concepción de Málaga, propiedad del Marqués de Casa Loring. En tiempos de Samuel de los Santos (años 40) se encontraba en el Museo de la Alcazaba de Málaga.

Rafael Castejón y Félix Hernández confirman que el lagar del Algaravejo, a tres leguas de Córdoba, en el pago del Monedero, sea el lugar de Rojana basándose en “tal cantidad de cascote, [...] especialmente tejas y tinajas, que da la impresión [...] de un abundante poblado”. Y por estar “al norte de Córdoba, sobre el río Guadiato, al extremo norteño del espléndido Puente del Negro, todo él de sillería califal y arcos de herradura, y bastante cercano a la actual carretera de Villaviciosa”.

IGLESIA Y MONASTERIO DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR EN LA ALDEA LEYULENSE O FRAGA.

San Eulogio cita el monasterio de los Santos Justo y Pastor al hablar del monje Leovigildo que habitó en este lugar *“que está en el interior de la sierra de Córdoba en un lugar llamado Fraga entre empinados montes y espesos bosques, vecino a la aldea de Léyulo que dista de Córdoba veinticinco millas.”*

Recemundo, el 6 de agosto, cita la fiesta de los Santos Justo y Pastor de Compluto (Alcalá de Henares), la cual se celebraba en este monasterio de la sierra de Córdoba: *“Et festum utriusque est in monasterio in monte Cordube.”*

La aldea de Léyulo también se denominaba leyulense, situada en un paraje que por su fragosidad se llamaba Fraga.

En 1586 se halló en Valdesénico, paraje de Villaviciosa, el epitafio de *Cisclus*, fechado en el año 962 (Samuel de los Santos señala que se conserva en el Museo Arqueológico de Córdoba con el núm. 418):

OBIT FAMULUS / DEI CISCLUS / SUB DIE III / KALEN APRILIS / ERA. T X. (o V según otros autores de la época). (era 1005 -967- o 1010 -972-)

A raíz de este hallazgo, este lugar lo identifica Baquera con el **monasterio de los Santos Justo y Pastor**, estaba en Fraga, cerca del lugar Leyulense

En este lugar, Morales situaba o bien éste monasterio o el de Rojana, y se situaba “en una viña, al pago de la Alfayata, media legua de Villaviciosa, y algo mas de seis leguas de Córdoba, donde parecían en su tiempo, rastros de un grueso edificio; en la qual se halló un sepulcro cuadrado, hecho de ladrillo, y en la pared que miraba a oriente, una piedra fixada de jaspe blanco, como una tercia de largo y poco menos de ancho, a modo de lámina, en la cual estaba grabada la inscripción”. Baquera no ve duda en que en este lugar había iglesia y su cementerio. El lugar leyulense lo sitúa en Valdesenico. La lápida, cuando se halló en el siglo XVI, se llevó a la iglesia de San Pedro, pero en el siglo XVIII estaba perdida, creyendo Baquera que servía en su tiempo de ara en alguno de los pequeños altares o sagrarios de la iglesia.

Castejón y Hernández exploraron el que ellos identificaron con este lugar de Alfayata, situándolo a “media legua más allá de Villaviciosa, a la izquierda del camino viejo de este a Espiel”, observando cantidad de cascote, especialmente de tinajas, y escasos vestigios de construcción. Pero el monasterio leyulense lo identifican con las ruinas de la basílica visigoda del Germo en Espiel sin ningún argumento, tan sólo su carácter religioso y el edificio cercano que lo identifican como el monasterio. La población de Léyulo del que toma nombre la ubican a un kilómetro de estas ruinas, en el Peñón del Lazarillo, “donde convergen otras vías romanas de gran valor”.

MONASTERIO TABANENSE.

San Eulogio habla de este lugar al narrar la vida del monje Isaac, el cual se retiró a la aldehuela de Tábanos, situada a 7 millas al norte de la ciudad, *“entre montes escarpados y espesos bosques”*, famosa por la vida monástica que allí practicaba numerosos cristianos en un monasterio dúplice construido por Jeremías e Isabel, tíos de Isaac y por ser centro de estudio.

Sabigotón se retiró junto con su familia a este cenobio en el que *“las noticias de su honesta fama daba lustre a todo Occidente gracias a las supermas reglas de su disciplina monacal.”*

Según Simonet se sitúa a 7 millas al norte de Córdoba y era mixto como el de Peñamalería.

Sin duda constituyó un importante foco de la cultura mozárabe, por lo que fue mandado demoler por el emir Muhammad I en castigo por los martirios voluntarios.

Del monasterio Tabanense dice Baquera que fue reedificado por Heremías e Isabel que habían recibido el Instituto Monástico de San Basilio, y para localizarlo “no se han

hallado señas más fixas para restrearlo, que las palabras antedichas de San Eulogio, las que seguidas en todo venimos a hallar que el sitio de este Monasterio, poco más o menos, fue en todo el ámbito de la Dehesa de la Alcaldía, pues todo aquel parage es el lado aquilonar de Córdoba, horizonte que el Sto. Previene, y distante de ella quasi lo mismo.

“las ruinas que se ven en ella, allá contra Valseguido, las que, registradas con todo cuidado, muestran haber sido cantidad de posesiones pequeñas muy juntas, que incorporadas venían a componer una población de las que llamamos cortijadas parte que parece tuvo el citado lugar de Tabanos, pues a ser más populoso, es cierto que hubiera más gruesos vestigios.”

Esta situación según Baquera no contradice a Morales al decir que estaba al septentrión, porque esta palabra la usaba para los dos lados derecho y siniestro, estando este lugar al lado derecho del norte.

Castejón y Hernández, para localizar el monasterio Tabanense lo buscaron en dos lugares, la dehesa de Los Villares y la dehesa de la Alcaldía que cita Baquera.

En la dehesa de los Villares abundaban los restos de población. Delante de la casa de la finca, en la cima de un cerro, localizan sepulturas con restos óseos por el terreno. También cerámica melada y negro, una quicialera musulmana y sillares labrados. A la espalda de la casa, en dirección NE hay un camino también con restos de “viejas y pobres construcciones”. Castejón identificó estos restos con el monasterio

En la Alcaldía hay abundantes restos de construcción inmediatos a la casa de la finca. El emplazamiento de la misma es estratégico, sobre el antiguo camino que parte de Rabanales y asciende por la Cañada de la Víbora pasando por dicha casa y conduce al campamento califal del Armilatus. Es uno de los caminos califales hacia el norte.

Aquí si hicieron excavaciones, y aunque se da por califal parte de la cerámica hallada, se trata de piezas de vajilla de época bajomedieval al igual que el resto. Pero no se pudo identificar ningún monasterio y menos que fuese el Tabanense. Pero sugieren que al nordeste de la casa en una meseta junto a ella, se descubrió “la planta de uno o varios extensos edificios, construídos con piedra irregular del lugar, y en los que abundan las lagaretas de pisado de uva para elaborar vino, próximamente de un metro cuadrado y algo más, con pendiente y caño terminado en foso o tinaja y embadurnados con la pintura roja de los musulmanes.” Hallaron cerámica melada con trazos negros, “una piedra labrada con decoración califal”.

MONASTERIO DE SAN SALVADOR DE PEÑAMELARIA.

San Eulogio cita este monasterio y su situación al hablar del mártir Fándila, el cual fue nombrado sacerdote “*ante las prolongadas súplicas y ruegos de los monjes del monasterio de San Salvador, que no se halla lejos de la parte norte de la ciudad de Córdoba, al pie del pico Melar.*” También denomina a esta peña como Peña Melaria.

Este mismo autor nos informa que fue construído por los padres de la mártir Pomposa tras vender su patrimonio.

Recemundo lo cita el 3 de mayo: “*Et festum ejus est in monasterio Pinnamellar et monasterio Catinas.*”

Estaba situado a 4 millas al norte de la ciudad y compuesto por una comunidad mixta separada por altos muros y dirigido por un abad que dirigía a ambas comunidades, y las monjas a su vez dependían de una priora dependiente del abad. Según San Eulogio, se le llamaba así por situarse en una peña en la que había panales de abejas.

En el lugar que hoy conocemos como Peñamelaria en la Huerta de las Ventanas, situaban el monasterio mozárabe Amrosio de Morales, Martín de Roa y Francisco Baquera de Torquemada, perdurando esta creencia hasta hoy día.

Sobre la formación rocosa en la que aún existen abejas hay una cruz de una piadosa mujer que la dedicó en honor de los que allí vivieron en santidad.

La Torre de las Siete Esquinas, según Morales, fue construida hacia el 858 para garantizar que el monasterio de Peñamelaria no se reconstruyese tras su destrucción.

Por este lugar discurre la vereda o camino de Valdehermoso, el nº 20 de las ordenanzas municipales, y que pasaba por la Huerta de las Ventanas.

Para Baquera el monasterio de Peñamelaria dice que “no admite duda que es al pie de la Peña Melaria, que está por cima de la Albayda, contigua a la Huerta de las Ventanas, que es propia de los Padres Calzados de la Santísima Trinidad, y a una legua distante de la Ciudad, señales todas que parecen explican la mente de San Eulogio, que siguieron Morales y el Padre Roa, sin que se pueda equivocar este sitio con otro, pues aunque cerca de lo dicho hay otro Peñasco donde labran las abejas su melifizio, como en esta lo hazen de presente y hemos visto con bastante atención, siendo las Abejas que lo habitan mas pequeñas y diligentes que las domésticas, la distancia y el apellidarse su Peña, Abejera, desdicen mucho para no conjeturar si no es este.

Además de lo dicho, para prueba de ello, se han hallado por este lugar, principalmente cavando una viña, que está por cima de la Peña, huesos humanos, con otros rastros de Edificio antiguo; y la Atargea que vomita el agua para el riego de dicha Huerta, es de tan notable hechura que tiene en lo interior algunas cuadras de considerable grandeza, denotando su fábrica ser obra arábica, y haberse hecho para Hacienda de mayor magnitud que a la que ahora sirve, sin duda para el abasto de la Comunidad de dicho Monasterio; asimismo, en su collado, sobre la misma Peña, se conocen los fundamentos de una Atalaya, que podemos juzgar que los Moros, habiendo demolido el Monasterio, y desterrado de allí sus moradores, como dice Morales, por quitarles las ricas posesiones en que estaban fundados, que se ve claro en este la edificaron para hazer sus centinelas, no volviesen los Monjes con la devoción o natural cariño, a introducirse en aquel sitio.”

Castejón y Hernández señalan la dudosa interpretación si estuvo situado al pie o encima de la peña del topónimo (ad radicem pinna). Al pie del lugar conocido como Peñamelaria en la Huerta de las Ventanas no vieron “el menor vestigio de restos, cascotes, ni tejas”. Mientras que encima de ella sitúan unas ruinas “como de un lagarón, que no exploramos por parecer moderno”, aunque luego les pareció más antiguo por comparaciones con las ruinas de la basílica visigoda del Germeo que ellos creen que se trata del Leyulense.

IGLESIA Y MONASTERIO DE SANTA MARÍA EN LA ALDEA DE CUTECLARA.

San Eulogio cita la aldea de Cuteclara, en la que se situaba el monasterio de Santa María. Lo hace con ocasión de hablar de los mártires Pedro, Walabonso, Sabiniano, Wistremundo, Habencio y Jeremías: Pedro y Walabonso llegaron a Córdoba, destacando en nuestra ciudad en el estudio de las Escrituras, siendo *“puestos bajo el abad Frugelo al frente del monasterio de la gloriosa Santa María, que brilla con el señalado género de vida de las siervas de Dios en la aldea de Cuteclara, no lejos al oeste de la ciudad.”* También en este monasterio habitó la mártir María, en el que vivían una serie de religiosas bajo el mandato de Artemia.

Es famoso también el episodio que narra este autor por el cual la monja María se dirigía desde el monasterio de Cuteclara al martirio, parándose a orar en la iglesia de San Acisclo, en la que también se encontraba la virgen Flora con el mismo propósito.

En San Acisclo fueron depositadas sus cabezas tras la ejecución y en este monasterio fue sepultado el cuerpo decapitado de la mártir María.

Recemundo cita este lugar el 17 de diciembre con motivo de la fiesta de la Expectación del Parto de Nuestra Señora: *“Et festum ejus est in Catluira.”*

Ambrosio de Morales a pesar del texto de San Eulogio, situó este lugar en la Sierra de Córdoba, mientras que Martín de Roa y Sánchez de Feria lo hicieron en la falda de la misma.

Sobre la situación de este monasterio habla un romance árabe, recogido por Ramírez de Arellano en sus *Paseos por Córdoba*:

*“Sobre el Albaida caía
á las lindes de aquel pago
tambien el de Cuteclara,
convento devoto y santo.
Vinieron en este sitio
la frágil carne domando
San Pedro y Ubalabonso,
Aurea y otros muchos santos.”*

Castejón y Hernández lo sitúan en la Casilla del Aire, al pago de la Albaida, aunque allí vieron solamente vestigios de habitación. Sitúan el monasterio en el lugar de la casa huerta de la finca Casilla del Aire porque ésta posee un manantial y alberca.

Curiosamente en el PGOU aparece catalogado un lugar como Cuteclara. En las coordenadas señaladas se observan los restos de una construcción compuesta por dos naves o crujías paralelas de unos 11 x 4,5 m. y muros conservados hasta medio metro de alzado

Para conocer esta zona en el siglo XVII contamos con un dibujo del siglo XVII conservado en el Archivo de la Real Chancillería de Granada y publicado recientemente por Juan B. Carpio. Este documento nos ofrece una visión muy completa del reaprovechamiento de antiguas infraestructuras hidráulicas para el riego de las tierras. Hasta las proximidades del Convento de la Albaida llega “el agua cubierta”, un acueducto que se transforma en atajea descubierta desde las proximidades del convento. Desde allí, distribuye el agua a través de tres albercas: la primera dará riego a la “Huerta alta del S. Oispo”; la segunda serviría al propio convento y a su pequeña huerta interior; la tercera daría agua a la huerta de doña Leonor Ponce. Muy poco más allá la atajea se rompe, y el agua baja formando un cauce que desemboca en el arroyo “Hazán”, atravesando sin dar servicio la arboleda de Santa Clara para desembocar en una cuarta alberca que articulará el riego de la Huerta Baja.

Dado el carácter moderno de la edificación catalogada en el PGOU, puede que la misma sea testigo de la proliferación de construcciones agrícolas que como hemos visto inundaban la zona

LA CAMPANA DEL ABAD SANSÓN DE LA IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN.

Hemos visto cómo numerosas comunidades cristianas habitaban en los alrededores de Córdoba, alcanzando estas poblaciones grandes distancias con respecto a la ciudad.

En este sentido, un lugar que no citan las fuentes es la iglesia de San Sebastián, atestiguada por medio de la campana dedicada por el abad Sansón en la segunda mitad del siglo X hallada en el término de Espiel, a 10 millas de Córdoba.

Es una magnífica pieza de bronce, muestra de la presencia cristiana en la Córdoba califal. El abad Sansón, que protagoniza la donación de la campana, no ha podido ser identificado, por más que algunos quisieran hacer recaer tal responsabilidad sobre el famoso abad y literato Sansón de Córdoba, fallecido en el año 890. La fecha que nos da la pieza nos permite suponer que la comunidad mozárabe todavía se encontraba en un periodo pujante, siendo la más antigua campana cristiana conservada en España.

Altura = 19,5 cm; Diámetro máximo = 19,5 cm

Rodea la parte central de la pieza, en horizontal, con incisión burilada la inscripción: + OFFERT hOC MVNVS SAMSON ABBATIS IN DOMVM STI SABASTIANI MARTIRIS Xpi ERA dCCCCLX(L?)III (El abad Samson ofrece este regalo a la casa (ermita) de S. Sebastián, mártir de Cristo, en el año de la Era 993) [Existe alguna discrepancia en cuanto a la fecha exacta, por la interpretación de uno de los signos. Algunos autores transcriben: DCCCCLXVIII con lo cual el año sería 968 Era Hispánica y, por lo tanto, correspondería a 930.]

0955 (993 Era Hispánica). Arbeiter es partidario de la fecha 993 Era.

4.- CONCLUSIONES.

Como hemos visto a lo largo de estos minutos, a día de hoy no podemos localizar de manera científica los distintos y abundantes monasterios de los que nos hablan las fuentes.

A lo largo de la historiografía, desde que Ambrosio de Morales se dedicara a buscar sus ruinas con una clara intención política y religiosa, ningún autor se ha dedicado a contrastar las fuentes y la tradición piadosa con los numerosos restos arqueológicos que siembran nuestra sierra.

El único intento de estudio arqueológico de los monasterios fue el realizado por la Junta Superior de Excavaciones entre 1928 y 1930 de la mano de Félix Hernández y Rafael Castejón, pero como hemos visto, sus prospecciones dejaron mucho que desear, e incluso Castejón reconoció que en todos estos lugares no encontraron indicios o motivos para la excavación de los mismos, debido sobretodo a la indefinición de éstos y a la nula monumentalidad.

Sólo podemos afirmar que, efectivamente, la sierra estuvo poblada por numerosas comunidades cristianas como así lo demuestran los hallazgos aislados de la campana del abad Sansón o las lápidas de Cisclo, Martín o Daniel.

Sin embargo, la labor de quienes nos precedieron deberían de servir de base para nuevos estudios, y que esperamos se realicen como así se indica en el Plan Especial de la Sierra, que contempla la Protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y arqueológico de la Sierra.

Muchas gracias.